| ACTA | | | | | | |
|--|--|--------------|------------|-------------------------|-------|--|
| ORGANO | PLENO | FECHA | 15/06/2019 | HORA DE COMIENZO | 12,00 | |
| SESIÓN | CONSTITUTIVA | CONVOCATORIA | PRIMERA | HORA DE FINALIZACIÓN | 12,30 | |
| MIEMBROS DE LA CORPORACIÓN | | | | | | |
| ASISTENTES | | | AUSENTES | | | |
| D. RODOLFO VIÑAS GIMENO D. JOAQUÍN SANCHO SANCHEZ Da. LAURA GONZÁLEZ SARGAS Da. Ma ÁNGELES CAMPILLOS VIÑAS Da. ESMERALDA TRIGUERO LÁZARO D. JOSÉ BELLIDO MUNIESA Da. LUCÍA REMÍREZ MUNILLA Da. ARANZAZU LIANES RAMÓN D. JESÚS GARCIA ROYO Da. PILAR SOTO MUÑOZ D. ALBERTO MARTINEZ ALVAREZ | | | | | | |
| SECRETAR | SECRETARIO D. MIGUEL RODRÍGUEZ DE LA RUBIA SÁNCHEZ DE MOLINA | | | | | |
| ORDEN DEL DÍA | | | | | | |
| 1 Formación de la mesa de edad. | | | | | | |

1.- FORMACIÓN DE LA MESA DE EDAD

2.- Constitución de la Corporación.

3.- Elección de Alcalde.

Declarada abierta la sesión, se procede a constituir la Mesa de Edad, integrada por los elegidos de mayor y menor edad presentes en el acto, y de la que será Secretario el que lo es de la Corporación, según dispone el artículo 195.2 de la Ley orgánica 5/1985, de 19 de junio, quedando integrada por:

D. RODOLFO VIÑAS GIMENO, Concejal asistente de mayor edad, como Presidenta; por Da. PILAR SOTO MUÑOZ, Concejal de menor edad y por DON MIGUEL RODRÍGUEZ DE LA RUBIA SÁNCHEZ DE MOLINA, Secretario de la Corporación.

Seguidamente, el Secretario, de orden de la Sr. Presidente, da lectura a las disposiciones

aplicables a la constitución de los nuevos Ayuntamientos, entre ellas las contenidas en el artículo 195 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio del Régimen Electoral General.

COMPROBACIONES PREVIAS A LA CONSTITUCIÓN DEL AYUNTAMIENTO

Constituida la Mesa de Edad y habiéndose tomado las medidas precisas según dispone el artículo 36.2 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, se da cuenta de que tanto la Secretaría como la Intervención han puesto a disposición de los Sres. Concejales Electos la documentación referente a los justificantes de las existencias en metálico y valores propios de la Corporación depositados en la Caja Municipal y Entidades Bancarias, e igualmente la documentación relativa al inventario de Bienes de la Corporación.

2.- CONSTITUCIÓN DE LA CORPORACIÓN

Se procede por los miembros de la Mesa de Edad a la comprobación de las credenciales presentadas.

Encontradas conformes dichas credenciales, el Sr. Presidente invita a los Concejales electos a que expongan en este acto si les afecta alguna causa de incompatibilidad sobrevenida con posterioridad a su proclamación, después de lo cual y resultando que ninguno de los reunidos viene afectado por causa alguna de incompatibilidad sobrevenida, el Sr. Presidente declara constituida la Corporación Municipal.

Constituida la Corporación y para tomar posesión de sus cargos, siendo necesario dar cumplimiento al Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, los Sres. Concejales, proceden a prestar juramento o promesa de cumplir fielmente las obligaciones del cargo con lealtad al Rey y de guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado, haciéndolo ante todos los presentes, por el orden en que figuran en las Certificaciones de la Junta Electoral de Zona.

3.- ELECCIÓN DE ALCALDE.

Acto seguido, el Sr. Secretario, de orden del Sr. Presidente, da lectura a las normas reguladoras de la elección de Alcalde, contenidas en el artículo 196 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio.

Los Concejales candidatos para el cargo de Alcalde, son los siguientes:

DON RODOLFO VIÑAS GIMENO

DOÑA MARÍA ÁNGELES CAMPILLOS VIÑAS

DOÑA LUCÍA REMIREZ MUNILLA

DON JESÚS GARCÍA ROYO

DON ALBERTO MARTÍNEZ

Los Sres. Concejales van siendo llamados por el Sr. Presidente, depositando su voto en la urna preparada al efecto.

Terminada la votación, seguidamente, la Mesa de Edad procede al escrutinio, que arroja el siguiente resultado:

| | EN LETRA | EN NÚMERO |
|--------------------|----------|-----------|
| VOTOS EMITIDOS | ONCE | 11 |
| VOTOS VÁLIDOS | ONCE | 11 |
| VOTOS EN BLANCO | CERO | 0 |
| VOTOS NULOS | CERO | 0 |

Distribuyéndose las papeletas válidas de la siguiente forma:

DOÑA MARÍA ÁNGELES CAMPILLOS VIÑAS, SEIS votos.

D. RODOLFO VIÑAS GIMENO, TRES votos.

DOÑA LUCÍA REMIREZ MUNILLA, DOS votos.

En consecuencia, siendo once el número de concejales que componen la Corporación Municipal y seis la mayoría absoluta legal, habiendo obtenido esta mayoría DOÑA MARÍA ÁNGELES CAMPILLOS VIÑAS, por el Presidente de la Mesa de Edad, en virtud de lo preceptuado en el apartado b) del art. 196 de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General, se proclama Alcaldesa a DOÑA MARÍA ÁNGELES CAMPILLOS VIÑAS, Concejal que encabeza la lista del PARTIDO POPULAR.

A la vista de la proclamación, DOÑA MARÍA ÁNGELES CAMPILLOS VIÑAS, acepta el cargo de Alcaldesa de este Municipio.

Aceptado el cargo y prestado juramento de cumplir fielmente las obligaciones del cargo con lealtad al Rey y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado, DOÑA MARÍA ÁNGELES CAMPILLOS VIÑAS ocupa la Presidencia.

INTERVENCIONES

D. ALBERTO MARTÍNEZ ÁLVAREZ

Buenos días.

Quiero dar las gracias al equipo de gobierno actual y al saliente. Esperamos que estos cuatro años sean productivos para el pueblo. Hemos preparado un programa para todos los vecinos, sin exclusión. Esperamos que vaya todo bien.

Muchísimas gracias a todos.

D. JESUS GARCÍA ROYO

Buenos días a todos.

Lo primero, quiero dar la enhorabuena a María Ángeles por el nuevo cargo de Alcaldesa. También quiero dar las gracias a todos los que estáis aquí y a todo el pueblo de Cadrete por la oportunidad que nos brindan, de poder trabajar por y para vosotros. Creo que este es un equipo de gobierno renovado y con ilusión, con muchas ganas de trabajar y vamos a luchar porque todos quedéis contentos de estos cuatro años que nos esperan y vamos a trabajar todo lo posible porque así sea.

Muchas gracias.

D.a LUCÍA REMÍREZ MUNILLA

Buenos días. En estos minutos quiero aprovechar la oportunidad de que dejemos de

hablar de vencedores y perdedores estos próximos cuatro años.

Para mí, la oportunidad que hemos tenido estos cuatro años pasados ha sido muy positiva de ver desde distintos puntos de vista la vida y la política.

Quiero abogar también, puesto rodos somos personas adultas, que todos los que estamos sentados en esta mesa podamos mantener un diálogo fluido y dejemos las malas palabras y las redes sociales que no hacen más que encendernos. Y me gustaría que estos cuatro años se caracterizaran por el dialogo, creo que tenemos todos mucho que aportar y que ofrecer y vamos a mirar mucho por Cadrete.

Gracias.

D. RODOLFO VIÑAS GIMENO

En primer lugar, quiero dar las gracias a las cuatrocientas ochenta y dos personas que el pasado veintiséis de mayo dieron su voto al Partido Socialista. No ha podido ser, no hemos tenido opción de renovar la Alcaldía. Vamos a estar en la oposición y vamos a estar vigilantes para que todo en el Ayuntamiento transcurra con la mayor normalidad.

No voy a hablar de pactos de perdedores, ni de listas más votadas, porque cuando uno escupe al cielo corre el riesgo de que te caiga encima.

Estos manos rotas que han estado gobernando durante cuatro años, se encontraron el Ayuntamiento en junio de 2015 con un saldo en las cuentas bancarias de dos millones cuatrocientos ochenta y cinco mil euros, y se queda a día de hoy el Ayuntamiento en junio de 2019 con un saldo en bancos de tres millones novecientos veinte mil euros. Hemos aumentado el remanente de tesorería en más de millón y medio, además de haberos bajado a todos el IBI (la contribución como lo llaman nuestros mayores) más de un veinte por ciento.

Los trabajos que se han realizado en estos últimos cuatro años no los voy a enumerar, simplemente os dais un paseo por el pueblo, que muchos de vosotros ya los habéis visto.

Tengo que agradecer, porque sería injusto si no lo hiciese, el trabajo de todos mis compañeros del equipo de gobierno (Juanje, Lucía, Arantxa, Johann y Fabio) ha sido un placer trabajar con ellos a pesar de nuestras diferencias y de nuestras divergencias.

Agradecer también el trabajo de todo el personal del Ayuntamiento, administrativos, técnicos, brigada municipal, bibliotecarias, guía del castillo, voluntarios del banco de alimentos, conserje del colegio, administrativo médico, guardería, servicios sociales, fisioterapeuta ocupacional, electricista, monitores deportivos, coordinador de deportes, y a pesar de no depender también del Ayuntamiento quiero darle las gracias también a todo el personal del Colegio y a todo el personal del servicio médico. Y, como no también a todas las asociaciones y por supuesto al Consejo de la Infancia, sin todos ellos Cadrete no sería lo que hemos conseguido que sea.

Llegué a la Alcaldía de Cadrete, hace cuatro años, con trabajo y con trabajo salgo, no he hecho de la Alcaldía mi medio de vida, como todos vosotros sabéis.

Cuando tomé posesión, recuerdo que mis primeras palabras para el secretario fueron, cuando los Concejales de la oposición te pidan información dásela con la mayor prontitud, no llames a la puerta de mi despacho para preguntar si se la pueda dar o no. Creo que hemos cumplido con ese objetivo.

Le deseo al equipo de gobierno todo lo mejor, porque en ello va el futuro de Cadrete, que funcione como una gran familia y, por supuesto, que entre vosotros no exista la violencia intrafamiliar. Además quiero felicitarles, por ser el primer grupo, la primera foto

que ha aparecido a nivel nacional donde se ve la firma de un pacto de gobierno entre Partido Popular, VOX y Ciudadanos.

Me gustaría poder deciros aquello de valor y al toro, pero como estáis dos partidos políticos, unos que estáis a favor de los toros y otro animalista, os provocaría la primera crisis, por eso solo os digo que empiece la función.

Aquel 13 de junio de 2015 no daba nadie un duro por nosotros, lo mismo que ahora dirán de vosotros, no vais a llegar a septiembre, no os preocupéis, cuatro años después aquí estamos. Y yo si que puedo decir sin rencor y sin odio, misión cumplida.

Muchas gracias.

Da. Ma ÁNGELES CAMPILLOS VIÑAS

Buenos días queridos vecinos, compañeros de Corporación.

Quiero deciros en primer lugar que es un gran honor para mí, también una gran responsabilidad, ser Alcaldesa de nuevo y lo afronto con las mismas ganas y con la misma ilusión con que lo hice la primera vez y os aseguro que voy a dar todo de mi parte para estar a la altura de la responsabilidad que estoy asumiendo en este momento, y para que nuestro pueblo vaya a más y a mejor en servicios y en infraestructuras, empleo, en definitiva, en calidad de vida. Y que todos vosotros os sintáis a gusto viviendo en Cadrete y os sintáis súper orgullosos de este pueblo.

Quiero agradecer a diferentes personas y colectivos, en primer lugar, los votantes del Partido Popular que con su apoyo nos ha permitido iniciar hoy un camino, una nueva etapa en la que volveremos a poner en marcha otra vez un nuevo proyecto de futuro para Cadrete.

Mi cariño y mi recuerdo más sincero y más entrañable está hoy con los Concejales que me han acompañado en estos últimos años en la oposición y que hoy no han resultado elegidos y por lo tanto, les quiero agradecer a ellos, a Enrique y a Nieves especialmente ese trabajo de estos años con vocación de servicio, siempre pensando en los vecinos, que engrandece y dignifica mucho la política en mi opinión.

Quiero felicitar sinceramente a todos mis compañeros de la Corporación por su elección, también a los Concejales que han salido elegidos de mi partido, por su puesto, y a toda la candidatura del partido popular que han trabajado, que se han esforzado muchísimo, aunque no estén aquí, para que nosotros podamos haber llegado hasta aquí y podamos dirigir a partir de ahora la política municipal de Cadrete.

A los compañeros que han estado en el equipo de gobierno hasta hoy les quiero agradecer todo lo bueno que habéis hecho por Cadrete, que ha sido muchísimo, como ha dicho Lucía, como ha dicho Rodolfo, vuestra tarea ha sido honrosa y desde aquí os digo también que es normal que haya un control del gobierno y también desde este momento os tiendo la mano a todos los grupos de la oposición que nuestra actuación va a estar presidida por el respeto y la tolerancia. A partir de ahora se inicia una nueva etapa y espero que la crispación y el rencor y los malos modos se queden en el olvido y podamos caminar juntos como una gran familia, porque en definitiva todos somos vecinos del mismo municipio.

También quiero agradecer muy especialmente a mi familia la generosidad que tienen conmigo por permitirme, sin ningún tipo de ambages, ni reclamaciones, dedicarme a trabajar por mi pueblo y con lo que ello representa para ellos de renuncia a compartir muchas cosas conmigo y aquantar que me lleve a casa los problemas y no estar de buen

humor.

Y también quiero recordar muy especialmente a las personas que ya no me acompañan, mis padres, que siempre me apoyaron y me inculcaron unos valores que yo he tratado de llevar conmigo en mi vida, al servicio del Ayuntamiento de Cadrete y los vecinos, como el trabajo, el respeto, la honradez, el trato con educación a las personas, son pautas que a mí me inculcaron y que yo he tratado de llevar a la práctica en mi trabajo del día a día en el Ayuntamiento y así lo voy a seguir haciendo.

Y por último, también quiero agradecer a mis compañeros concejales de Vox y Ciudadanos con el que hemos conformado el nuevo equipo de gobierno, que han confiado en mí para dirigir el proyecto de este equipo, en el que todos sumamos, todos aportamos, en el que todos vamos a dar lo mejor de nosotros mismos, para que el pueblo vaya a más y a mejor.

Vamos a sacar adelante un programa común de gobierno en el que queremos gobernar para todos, pensando especialmente en las personas, en las familias, administrar mejor los recursos, para tener las infraestructuras y los servicios en unas condiciones dignas para el uso de los vecinos, este programa no es un programa sólo de grupos políticos, a este programa se pueden sumar y pueden aportar todos los concejales, todas las personas que quieran hacerlo desde su ámbito. Nosotros no le vamos a cerrar la puerta a nadie.

Este programa común es un acuerdo de mínimos para empezar a trabajar desde ya, que contempla cincuenta y seis acciones y contiene medidas para mejorar la conciliación, para apertura a los jóvenes de espacios en fin de semana, como ludoteca u otros centros, mejoras en el horario de la guardería, rebajas fiscales en IBI y Plusvalía, bonificaciones del agua para los mayores de sesenta y cinco años y a familias numerosas, bonificaciones para el transporte de estudiantes, queremos establecer también bonos de piscinas más baratos para jóvenes y familias monoparentales, también beneficios fiscales para atraer nuevas empresas y negocios a Cadrete. También hay medidas para fomentar la cultura y el deporte. En el ámbito escolar, vamos a hablar inmediatamente con la dirección del Colegio, como con el Ampa y la Dirección Provincial de Educación para poner en marcha toda la infraestructura necesaria para el próximo curso, respecto de aulas, de comedor y de todo aquello que se nos demande y vamos a reparar también todas las deficiencias de nuestra guardería, si necesitamos hacer alguna más, pues la haremos encantados.

El resto de obras van a ser principalmente el mantenimiento de las cosas que ya tenemos, las pequeñas cosas del día a día, los contenedores de basuras, las hiervas de los parques, los servicios que funcionen bien, las expediciones de autobús y muchas otras cosas que tampoco voy a relatar ahora.

También nos ocuparemos de la cultura, del Castillo y de la participación de todos los vecinos en los órganos colegiados, tanto para ayudarles a poner en marcha sus proyectos, como también en los órganos que tenemos ya conformados, consejo de infancia, consejo de participación ciudadana y que las asociaciones nos trasladen las líneas y las políticas que quieren que vayamos aplicando en nuestro pueblo. Queremos que en las Fiestas participen todos los vecinos, las peñas y que se hagan con el punto de vista y la colaboración de todos, que así seguro que acertaremos mucho más con los actos que preparemos.

Intentaremos que nuestras calles y parques estén mejor cuidados y trataremos todo lo que podamos atraer a nuevas empresas.

Desde ya mismo me pongo a disposición de todos, de quienes no me han votado y de

quienes me han votado. Desde este momento soy la Alcaldesa de todos para ayudaros en todo lo que pueda, podéis tener conmigo en todo momento una comunicación directa, que os trataré a todos como si fueseis mi propia familia.

De antemano os pido disculpas por si en alguna cosa nos equivocamos, admitimos la crítica y si se nos hace llegar corregiremos las cosas que podamos hacer mal.

El cambio será un cambio normal, sin situaciones raras, ni represalias, simplemente haremos las cosas de acuerdo a nuestro programa.

Muchas gracias.

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Presidencia levantó la sesión, de lo que doy fe.

LA ALCALDESA-PRESIDENTA,

EL SECRETARIO,

María Ángeles Campillos Viñas

Miguel Rodríguez de la Rubia Sánchez de Molina